

**LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
(FIRA)**

No. de solicitud	0660000000516
Fecha de la solicitud	13/01/2016
Información solicitada.	<p>Descripción textual de la solicitud:</p> <p>“En el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM se realiza un proyecto de investigación sobre la situación del programa de captura y quema de metano en granjas porcinas del estado de Yucatán. El objetivo general es analizar la estrategia medioambiental de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, particularmente del metano que se genera en granjas porcinas de Yucatán y sus efectos en la reducción del consumo de combustibles fósiles, generación de energía eléctrica, calidad del agua y reciclaje de residuos en la agricultura. Por tal motivo, me permito dirigirme a ustedes para solicitar información relativa a los créditos otorgados por FIRA al programa de biodigestores en Yucatán del 2008 al 2013 y, en su caso, cuánto se ha recuperado. Agradezco de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente petición y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.”</p>
Unidad Administrativa responsable de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección Regional de Promoción de Negocios Sureste. • Residencia Estatal Yucatán.
Respuesta	<p style="text-align: center;">Entrega de la información solicitada.</p> <p>Se hace de su conocimiento que los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se componen de cuatro fideicomisos públicos: el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y el Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).</p> <p>Así mismo, se señala que los fideicomisos operan como banca de segundo piso, con patrimonio propio y <u>coloca sus recursos a través de Bancos y otros Intermediarios Financieros.</u></p> <p>En ese sentido y en atención a su solicitud de información, se hace de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en los archivos y documentos de esta Entidad, se tiene el siguiente resultado:</p>

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
(FIRA)

**Dirección Regional Sureste
Residencia Estatal Yucatán
Número de Biodigestores**

Año					Total
2008				0	0
2009				4	4
2010		9			9
2011		1			1
2012				4	4
2013		2			2
2014	1	2			3
2015			1	2	3
Suma	1	14	1	10	26

El recuadro anterior muestra la cantidad de Biodigestores que intermediarios financieros con los que opera FIRA, han apoyado con recursos de esta Entidad en Yucatán de 2008 y hasta el año 2015.

Cabe señalar que la información relativa a las características del crédito o apoyo que haya otorgado el intermediario financiero, son responsabilidad de este último y en los que esta Entidad no tiene participación.

Finalmente se señala que las operaciones que se han celebrado con los intermediarios con los que opera esta Entidad que han dado crédito para proyectos de Biodigestores, no presentaron incumplimiento.

Quedamos a sus órdenes.

Fecha de elaboración del formato: 28 de enero de 2016

Lugar de emisión: Morelia, Michoacán

Elaboró: Ramon Carlos Pérez Torres.

Vo.Bo. Eleazar Luna López.

A t e n t a m e n t e
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE EN FIRA.

Rolando Jesús González Flores.
Director General Adjunto de Administración y Jurídico.